



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado
de Internacionalización

arous
European University Alliance

Santander
Universidades



Cofinanciado por
la Unión Europea

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2023/2024

Resolución de 17 de febrero de 2023 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publican los listados definitivos de selección de la primera adjudicación de la «Convocatoria de movilidad internacional de estudiantes de Grado» para el curso académico 2023/2024.

Examinadas las alegaciones presentadas a la Resolución de 1 febrero de 2023 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publicaban los listados provisionales de selección de la «Convocatoria de movilidad internacional de estudiantes de Grado» para el curso académico 2023/2024, se resuelve publicar los listados definitivos de personas seleccionadas, suplentes y excluidas.

Las personas seleccionadas deberán **aceptar, reservar o renunciar** a la plaza adjudicada hasta el día **22 de febrero** de 2023, a través de la **Oficina Virtual** de la Universidad de Granada: <https://oficinavirtual.ugr.es/>

Contra la presente resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un (1) mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con los artículos 112.1, 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo.: Dorothy Kelly
VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN